

Ruta de atención para casos de racismo y discriminación étnico-racial en la escuela

Situación Tipo I

1. Detener la agresión o conflicto y realizar la mediación pedagógica. es una situación que atenta contra la dignidad de la víctima.

2. Registro en la hoja de seguimiento de los estudiantes.

3. Definir las acciones pedagógicas para los estudiantes involucrados.

4. Establecer acuerdos de convivencia y compromisos con los estudiantes.

5. Fortalecer las acciones de promoción y prevención.

TENGA EN CUENTA
Las situaciones tipo I pueden considerarse signos de alerta temprana, por ello no se debe minimizar ningún tipo de agresión.

Situación Tipo II

1. Activar los protocolos para situaciones tipo II.

2. Realizar pasos 1, 2 y 3 para situaciones tipo I.

3. Establecer acuerdos de convivencia y compromisos con los estudiantes.

4. Reportar a las familias o acudientes, orientación escolar, coordinación y comité de convivencia.

5. Reportar en el Sistema de Información Unificado para la Convivencia Escolar - SIUCE -.

6. Fortalecer las acciones de promoción, prevención y atención, la sensibilización con la comunidad educativa.

Situación Tipo III

1. Activar el protocolo para situaciones tipo III.

2. Reportar a las familias o acudientes.

3. Si hay alguna afectación física, llamar a la línea 123 o cualquier contacto de salud en el territorio para realizar el acompañamiento.

4. Informar a la Policía Nacional, a la Fiscalía General de la Nación y al ICBF.

5. Comunicar la situación en la Personería, Procuraduría y Defensoría.

6. Reportar en el Sistema de Información Unificado para la Convivencia Escolar - SIUCE -.

7. Fortalecer las acciones de promoción, prevención y atención, la sensibilización con la comunidad educativa.

Realizar seguimiento a los casos y garantizar la trayectoria educativa a la víctima y al agresor.